04 2008

Las oficinas de derechos sociales: experiencias de organización y enunciación política en el tiempo de la precariedad

Silvia López, Xavier Martínez, Javier Toret

1. Introducción.

El capitalismo contemporáneo en el territorio europeo se define por un nuevo diagrama de explotación y de dominio que coloca en el centro de las relaciones productivas una nueva redefinición de la relación entre capital y trabajo. Una redefinición de las formas de trabajar y de vivir.

La vida ya no es lo que queda fuera del trabajo asalariado. Las capacidades afectivas, las capacidades lingüísticas, los saberes y los gustos, el cuerpo y las sexualidades se han convertido hoy en matriz productiva. ¿Qué significa esto para las luchas y los movimientos sociales? En primer lugar que la vida se convierte también en un campo de batalla, de conflicto y de invención, no sólo de explotación. Y en segundo lugar, que la emergencia de nuevas estratificaciones en las figuras del trabajo vivo contemporáneo requiere de creaciones políticas y formas organizativas adecuadas a las subjetividades sociales existentes.

En este breve artículo trataremos de esbozar algunas conjeturas sobre una recomposición subjetiva, hecha de diferencias y nuevos retos, que intenta pensar y actuar desde el interior de los procesos múltiples de reorganización contra la precariedad. Notas de investigación militante a la luz de algunas experiencias en el Estado español que nos sitúan ante la necesidad de inventar nuevas máquinas organizativas, de vida y de lucha a la altura de las complejidades del tiempo presente.

1.1 Cuando la realidad se hace trizas: identificar, recomponer e inventar nuevos derechos

La precarización de la existencia, no ya como tendencia de lo social, sino como inscripción salvaje sin marcha atrás en el cuerpo social, implica que habitemos en una realidad hecha trizas. La fragmentación, el aislamiento y la soledad, el individualismo salvaje, el circuito que integra sin descanso la producción, la reproducción y el consumo[1], el endurecimiento de las fronteras tanto internas como externas, el imperio de la paranoia securitaria y las nuevas formas de control que deshacen el vínculo social y se enfrentan directamente a la posibilidad de una lógica del cuidado, la extirpación de una vida dispuesta para el capital y confundida con la realidad, son datos de los que hoy, inevitablemente, partimos y atraviesan toda nuestra existencia. La política de alianzas, en este sentido, ya no funciona (o no funciona por sí sola): hay que reinventarla. No se trataría a partir de ahora de unir grupos o realidades "que están en lo mismo", de crear redes, de abrir espacios de encuentro (que también), sino de reconstruir experiencias dispersas y terriblemente desconectadas.

En esta tarea, uno de los retos que se imponen es el de no partir de las categorías ideológicas con las que la izquierda ha venido

operando, incluso la menos ortodoxa, y que muchas veces ha generado islas abstractas de autocomplacencia y lugares claros de dónde se encuentra lo interesante o lo "político de verdad": hay que partir de las experiencias singulares que poco o nada tienen que ver con la ideología, de una meticulosa labor de identificación de las resistencias y malestares que ya se están produciendo en lo social y de una revisión, por tanto, de la composición excesivamente homogénea de los movimientos y de los modelos de militancia acordes con un tipo determinado de subjetividad (joven, sin personas a su cargo, con posibilidad de apañárselas con pocos recursos, sin enfermedades, etc.). Formular derechos a partir de experiencias comunes en este contexto abierto, fragmentado, disperso, que desconecta y aleja realidades reaparece como un imperativo necesario para empoderar y recomponer una subjetividad expropiada.

El proceso colectivo del EuroMayDay[2] intentó aumentar la resonancia y el trabajo compartido en torno a la elaboración de nuevos imaginarios y lenguajes sobre la precariedad, creando recombinaciones diversas entre sindicatos de base, movimientos sociales y singularidades que comenzaron a nombrarse como precarias. Supuso un paso importante para darle amplitud a estas cuestiones. Evidentemente, el proceso del EuroMayDay no consiguió por sí solo ofrecer el anclaje material que los movimientos necesitan, pero sí ayudó en muchos casos, con muchas limitaciones, a afirmar un polo de subjetivación, investigación y autoorganización dentro de la confusión y dispersión de los movimientos y la vida contemporánea.

Por otro lado, las prácticas de las Oficinas de Derechos Sociales (ODS), intentos de nuevo sindicalismo social o biosindicalismo contra la precariedad, cada una con sus particularidades propias[3], son herederas directas del legado de las prácticas políticas de los

años noventa, se mezclan con el movimiento global y combinan buena parte de sus elementos, pero también surgen ante algunos límites organizativos y de composición, así como los límites que aparecen ante el fuerte cambio que se ha producido en el paradigma de la subjetividad y en la realidad social.

Identificación, investigación, recomposición, enunciación, comunicación, escucha e invención de derechos[4] son algunos de los nombres que forman parte de las inquietudes de las Oficinas de Derechos Sociales, de unas prácticas que parten y se desenvuelven en un mundo absolutamente precarizado y que han dejado atrás los presupuestos de una política más clásica que tiene claro desde y hacia dónde se dirige, que experimentan e investigan alrededor de nuevas formas de organización: se abren asesorías de información legal y social, se construyen espacios de formación-talleres, se dan clases de castellano como espacios de aprendizaje y encuentro para inmigrantes, se elaboran guías de trucos y derechos básicos, se hacen acciones e intervenciones frente a situaciones de vulneración de derechos, se componen devenires comunes entre precarios-as autóctonos y migrantes, se dan nuevas mezclas entre sindicatos de base y movimientos precarios, se acompañan procesos abiertos por otras personas que se rebelan frente a malestares concretos o situaciones de injusticia.

Mencionaremos brevemente tres cuestiones por las que se han interesado las Oficinas de Derechos Sociales y que plantean nuevos retos para la organización y el análisis: (a) la cuestión de los cuidados como crítica feminista radical a una sociedad organizada en función de los intereses de los mercados y no de las personas; (b) el problema sangrante de la vivienda que ha movilizado espontáneamente a miles de personas a lo largo del último año y medio incorporando elementos originales, creativos y novedosos en la forma de salir a la calle y de expresarse políticamente; y (c) la

organización entre migrantes y autóctonos a través de la que se están rompiendo fronteras subjetivas y se están consolidando redes, así como el roce con algunos sindicatos minoritarios que desplazan las formas más clásicas de las luchas en torno al trabajo por un biosindicalismo o sindicalismo social capaz de no reducir las batallas al ámbito exclusivo del empleo precario: cuidados, vivienda, migración y sindicatos minoritarios componen un posible mapa de conflictos, retos y alianzas.

2. Algunas líneas de reflexión y acción

2.1. Reorganizar los cuidados

Qué significa hablar de cuidados hoy, tanto desde la perspectiva de las políticas institucionales y sus reformas como desde la perspectiva de la contestación de mujeres, organizadas o no, que se rebelan frente a las condiciones en las que se dan los cuidados y quién se hace cargo de los mismos, es una pregunta fundamental. Está relacionada con la precariedad y la migración, con la producción en formas cada vez más rígidas pero sutiles de las nuevas estratificaciones del sistema sexo-género, con las nuevas formas de producción en la que la vida es la materia con la que trabaja el capital, con su gestión, ordenamiento y control, con los circuitos (invisibles y precarizados) de su mantenimiento (quién cuida la vida) y, por tanto, con las posibilidades de pensar otras organizaciones sociales, transformadoras y combativas con las nuevas formas de explotación, que están teniendo efectos devastadores especialmente para las mujeres. Se trata, también, de una pregunta en torno a qué nuevas prácticas feministas puedan responder, y de hecho responden tímidamente ya, a estas cuestiones, con formas y composiciones quizás insospechadas[5].

La crisis de los cuidados[6] es un fenómeno que nombra la tensión entre un modelo de organización al que las mujeres han dicho basta (basta de ese destino impuesto como madres, cuidadoras y responsables del bienestar de los demás) y el vacío que queda en el que se debate cómo y quién se hará cargo a partir de ahora de esos cuidados[7]. Preguntarse por quién cuidará de nosotras y de los demás implica, por una parte, repensar y cuestionar el modelo actual de organización social que recae básicamente sobre las mujeres a través del contrato sexual[8] y la división sexual e internacional del trabajo; por otra parte, implica cuestionar la sostenibilidad de una sociedad organizada en función de los intereses de las empresas y no de las personas, esto es, bajo la lógica del beneficio capitalista y no de los cuidados; y, por último, implica recordar que la vida no puede desposeerse de su relación con la enfermedad, con los cuidados, con la higiene, con la muerte, con los otros, con el cuerpo. La vida está muy lejos de ser aséptica, blanca, divina e independiente: la vida también es límite positivo desde el que partir. Todo modelo de organización que intente abstraerse de esto, de la materialidad de la vida y los cuerpos y vaya en contra de las necesidades de las personas no puede dejar de ser fuente de malestares, de frustraciones y ansiedades: una vida que intenta ser otra cosa que la vida se hace invivible.

En qué condiciones se cuida hoy (invisibilidad, falta de derechos, renta, valoración) y quién está cuidando (domésticas internas sin papeles, por horas en subcontratas, hiperprecarias, mujeres con personas a su cargo) aparecen como cuestiones íntimamente ligadas a la precarización de la existencia en clave femenina y en su relación directa con los procesos migratorios y las cadenas mundiales de afectos[9]. Es en este sentido por el que lejos de hablar del final de la subordinación de las mujeres y la retórica de los logros en

materia de igualdad de género, hay que hablar más bien de una rearticulación del patriarcado.

En noviembre de 2006, un montón de mujeres se dieron cita en Madrid para hablar de estas cuestiones: el 8 de marzo de 2007 salían a la calle con el lema "Por una reorganización social del cuidado". Pensar las implicaciones y los efectos de esta consigna, inventar otras que den cuenta de estos procesos y crear alianzas con las mujeres migrantes se han convertido en uno de los retos fundamentales para las prácticas feministas hoy y la lucha contra la precarización de las condiciones actuales de vida.

2.2 No tendrás casa en la puta vida.

Un lugar clave desde el que pensar la reterritorialización en términos de precariedad y de problemas relacionados con la vida cotidiana ha sido el de "Derecho a una vivienda digna", que bajo el lema de "No vas a tener casa en la puta vida" ha puesto en primera línea del debate público este derecho fundamental, al mismo tiempo que ha hecho visible la violencia inmobiliaria, la destrucción del territorio y la reorganización de las metrópolis en beneficio del capital en la era post fordista.

Hay dos hitos que marcan el arranque del proceso de especulación inmobiliaria trepidante que se da en el Estado español desde hace veinte años. El primero fue la promulgación de la Ley del mercado hipotecario que forma parte de los pactos de la Moncloa de 1977 y, el segundo, la promulgación del Decreto Boyer (Real Decreto-Ley 2/1985). Por el primero se sentaron las bases para que las hipotecas se pudieran convertir en un negocio apetitoso para las entidades financieras. El segundo supuso el pistoletazo de salida a la carrera de acoso y derribo de los inquilinos[10].

Este problema sangrante movilizó el 14 de mayo de 2006, mediante convocatoria anónima en la red[11], desvinculada de toda organización, asociación o partido, a miles de personas que ocuparon las calles espontáneamente durante horas inaugurando una original, creativa y novedosa forma de movilización. Allí se dieron cita personas que sintieron que la convocatoria les interpelaba en términos de conexión con sus experiencias vitales, produciendo un espacio de encuentro y de protesta inédito, alegre, compartido, negado en la vida cotidiana.

Se dan las primeras sentadas por el derecho a la vivienda (convocadas simultáneamente en más de 20 ciudades), más tarde las grandes manifestaciones lúdico-festivas multitudinarias y se crean imágenes comunicativas originales y propias. Supervivienda[12], por ejemplo, es una ficción- personaje que ironiza con la realidad y con el que todo el mundo se siente identificado: sobrevivir en la jungla precaria. Supervivienda reivindica un derecho colectivo como defensa frente a la precarización de la vida (arranca un problema de su vivencia individualizada y le devuelve otro sentido). Al mismo tiempo que ha permitido una elevada experimentación en el ámbito de la producción simbólica, ha ido creando un imaginario común a través de un proceso de mitopoiesis.

Esta potente capacidad de creación de imaginario y subjetivación, así como la conexión con un problema real, cotidiano y masivo, ha hecho que el poder político haya tenido que posicionarse y tomar medidas que no van en la línea de los derechos, pero que sacan el debate a la luz: la nueva Ley de la vivienda a nivel estatal, el Plan Nacional por la Vivienda y una nueva ley en Cataluña, dónde se incluyen medidas parciales pero interesantes en cuanto a nuevas posibilidades de lucha, de aterrizaje en lo cotidiano.

Frente a una movilización que ha excedido con creces la organización usual de los movimientos sociales, ¿cuál puede ser el papel, la aportación de dispositivos como las ODS que intentan organizarse más allá de esos momentos espontáneos? Respetar la composición totalmente heterogénea de estas movilizaciones, animarla, compartir los saberes militantes que puedan ser útiles, escuchar las demandas que se producen más allá de los circuitos clásicos (no en la asamblea y sí en el blog, por ejemplo[13]), prestarse a sus paradojas y no anularlas, alimentar la creatividad, las formas comunicativas que se producen desde su interior, son todos ellos elementos que aparecen como retos para poder acompañar y construir cualquier reivindicación o proceso de lucha en torno al derecho a la vivienda al calor de estas movilizaciones, pero que intenten sostenerlas más allá de esos momentos puntuales.

2.3. Balbuceando nuevas políticas e instituciones de clase contra la precarización

Hace ya años que algunos movimientos (post)autonómos tratan de componer, de posibilitar *un devenir común* entre precarios-as autóctonos y migrantes[14]. Tratando de afinar, actualizar los instrumentos de investigación militante y cartografía[15] de las emergencias subjetivas de lo social. Deseo de encontrar rebeldes y rebeldías en el seno de procesos migratorios, en las nuevas culturas urbanas. Deseo de aprender de otras politizaciones. Deseo de mezclarse y construir nociones y articulaciones comunes entre las figuras que sobreviven a la flexplotación metropolitana. Deseo de construir nuevas máquinas de guerra. Investigamos tratando de crear prototipos experimentales de un sindicato nómada y monstruoso. Un sindicato biopolítico[16], un nuevo sindicalismo social[17] o biosindicalismo[18], arma encarnable por las nuevas constelaciones del trabajo vivo.

Hoy, la hipótesis del sindicato social o biopolítico debe actuar en el marco de la flexibilización del mercado laboral, la rotación permanente y la proliferación de nuevas formas de contratación; el o la trabajadora "entránsito", intermitente, precaria, que lucha contra una forma de dominación: la inestabilidad. Esta inestabilidad laboral tiene su correlato extralaboral: la dispersión social.

Esta necesidad de reconstrucción subjetiva de una biopolítica de clases, de un gran polo de subjetivación contra la precarización que ataque la dispersión social, la massmediatización de la subjetividad y los poderes de mando actuales, debe hacerse atendiendo a diversas dimensiones y orientaciones fundamentales:

(a) La estratificación de la nueva estructura de clases de la explotación metropolitana. Los dos grandes segmentos sociales que ocupan hoy los escalafones más bajos de jerarquización de la ciudadanía (la renta y los derechos a escala europea), son el "servoproletariado metropolitano"[19], nueva condición de *working poors*, proletarios metropolitanos mayoritariamente migrantes (con y sin papeles) y mujeres (por su doble condición de invisibilizadas–explotadas) y las-los precarias autóctonos que sobreviven sustrayéndose al trabajo cognitivo precarizado, soslayado, codificado e infrapagado.

(b) Aprovechar al máximo las potencias, las virtualidades de esta composición técnica y subjetiva, enjambre de vidas productivas y minorías críticas-creativas, portadoras de una nueva autoempresarialidad, vocacional y autónoma y de formas de vida paralelas al sistema biopoder-*workfare*. "Se trata de producir nuevas formas de acción que aprovechen esa multiplicidad. Si el sindicato de masas constituía su potencia en base a la homogeneidad creciente de las condiciones de vida de los trabajadores, el sindicalismo biopolítico deberá encontrar su fuerza en la riqueza de

las diferencias, en la capacidad de articular políticamente la heterogeneidad"[20], autodeterminando y convirtiendo en armas de lucha y agregación la potencia de la movilidad, la intermitencia, la comunicación y la cooperación autónoma entre cerebros.

(c) El sindicalismo social o biopolítico tiene que huir de la estricta separación coorporativa del sindicalismo existente (sin negarse *a priori* a intervenir en las problemáticas representaciones sindicales dentro de las empresas) tratando de atacar con fluidez e inteligencia dentro y fuera del lugar de trabajo, entendiendo que producir horizontes de confluencia (reivindicaciones comunes) para las múltiples figuras de existencia precaria es clave de su potencia transformadora.

(d) Las formas potentes de un nuevo sindicalismo social sugirán de una pragmática aún por inventar. Estará en parte constituida de los roces, contagios y batallas que se están viviendo e intensificando en el seno de los mismos procesos de producción de subjetividad, comunidad, organización y movilización entre comunidades migrantes.

El nuevo sindicalismo social y-o biopolítico, como tendencia social, no puede descartar la necesidad de pelear dentro del trabajo asalariado existente, no debe dejar de tratar (si es posible en cada situación) de reactualizar, resubjetivar los espacios sindicales que estén en disposición de abrirse generosamente, aportando sus recursos y saberes más preciados. "Las subjetividades precarias organizadas" no deben dejar de forzar, componer cruces con las figuras migrantes y del trabajo precarizado, exigiendo que las estructuras sindicales se adecuen a los sujetos que las necesitan hoy. Esto no es contrario a pensar propiamente las nuevas instituciones del sindicalismo social o biopolítico como las oficinas de derechos sociales.

Hoy estamos en una fase embrionaria de estas hipótesis y una de las principales apuestas es la de componer estos prototipos híbridos a partir de espacios físicos concretos (como pueden ser las oficinas de derechos sociales, los centros sociales de segunda generación, los sindicatos de base o las comunidades de "afectados" que se organizan en una situación concreta) que funcionen atrayendo, acumulando saberes, logísticas y deseos que catalicen la intersección de este doble devenir: la experimentación biosindical y las nuevas recombinaciones entre precarias y migrantes.

Este texto está compuesto por varias voces, en él resuenan experiencias y contextos muy distintos. Escribimos desde Málaga, en el sur; Terrassa/ Barcelona y Madrid. Esta polifonía marca el artículo y su carácter no cerrado. Deseamos que esta heterogeneidad se entienda como parte de la naturaleza compleja y experimental de las prácticas que mencionamos. Lanzamos fragmentos, pinceladas que identifican lugares a problematizar; no los resolvemos en fórmulas hechas. Sí que apuntamos sin embargo a necesidades compartidas: la de construir nuevos espacios capaces de hablar de los/otros deseos, de impulsarlos fuera del mando del capital, de compartir y colectivizar las injusticias y vulneraciones que se viven en soledad y de producir subjetividades que rompan el miedo, sobre todo el miedo y la lógica del "sálvese quien pueda" del dictado de lo individual; en resumidas cuentas, compartimos la búsqueda de nuevos lugares capaces de hacer frente a la precarización cada vez mayor de nuestras vidas.

---

[1] Véase Maurizio Lazzarato y Antonio Negri, "Trabajo inmaterial y subjetividad" (1990), en *Brumaria 7: Arte, máquinas, trabajo*

inmaterial, noviembre de 2006 (http://www.brumaria.net/erzio/publicacion/7/73.html).

[2] Véase <http://www.euromayday.org>.

[3] A continuación ofrecemos un listado de las ODS puestas en marcha hasta ahora en el Estado español, cada cual con sus diferencias y singularidades propias: ODS en el Centro Social Patio Maravillas, Madrid (http://blog.sindominio.net/blog/patio_maravillas/general/2007/12/09/presentaci_n_y_programaci_n_oficina_de_derechos_sociales), ODS del Centro Social Seco, Madrid (http://ods.cs-seco.org), Todasacien: Agencia de Asuntos Precarios, en la Eskalera Karakola, Madrid (http://www.sindominio.net/karakola/precarias/todasacien/todasacien_invit.htm), ODS en el Centro Vecinal El Pumarejo, Sevilla (http://estrecho.indymedia.org/newswire/display/10855/index.php), y ODS en el Ateneu Candela, Terrassa (http://www.communia.org/candela/?q=node/541).

[4] "Renta, casa y papeles para todos" es la frase que aparece, por ejemplo, en la web de la ODS del Patio Maravillas. "Derecho a tener derechos" es otra de las consignas más utilizadas.

[5] ¿No es quizás la tarea del feminismo la de atender a los nuevos procesos de contestación que surgen no tanto en el seno del movimiento organizado como en la dispersión de lo social, tanto individual como colectivamente? Cuidadoras transnacionales, internas sin papeles, hiperprecarias en subcontratas, autóctonas por horas, madres sin recursos, abuelas sin cuidadores, mujeres en régimen de múltiple jornada... Organizaciones tímidas y respuestas individuales. ¿Cuál es la forma de contestación de todas estas figuras-situaciones? ¿Cómo componer un(os) feminismo(s) que pueda(n) expresarlas sin ahogarlas?

[6] Véase C. Borrego, A. Pérez Orozco y S. del Río, "Precariedad y cuidados", en *Materiales de reflexión*, nº 7, *Rojo y Negro*, septiembre de 2003; Precarias a la Deriva, "Cuidados globalizados", *A la deriva por los circuitos de la precariedad femenina*, Traficantes de Sueños, Madrid, 2004; Cristina Vega, "Interrogar al feminismo. Acción, violencia y gubernamentalidad", en *Multitudes*, nº 12, 2003; A. Pérez Orozco, *Perspectivas feministas en torno a la economía: el caso de los cuidados*, Consejo Económico y Social, Madrid, 2006.

[7] En el manifiesto del 8 de marzo de 2007, algunos grupos de mujeres de Madrid definían los cuidados del siguiente modo: "Los trabajos de cuidados representan todo un conjunto de tareas cuyo objetivo es proporcionar bienestar físico y emocional a terceros, además de la atención a una misma. Satisfacer estas necesidades que todos y todas precisamos requiere un trabajo que no sólo incluye tareas materiales (como hacer la comida, la colada, limpiar), también presentan todo un componente inmaterial difícilmente cuantificable que tiene que ver con los afectos que median en estas relaciones y que se dan en la vida cotidiana. Son la comunicación, la producción de socialidad, la capacidad de afecto, la empatía. Esta complejidad propia de los cuidados hace que sea un trabajo imposible de cuantificar, imposible de reducir a un horario, imposible de encasillar en unas tareas fijas, imposible de señalar y decir: 'aquí empieza y aquí acaba'. [E]l trabajo de cuidados es imprescindible para el mantenimiento y la sostenibilidad de la vida, aunque paradójicamente sea totalmente invisibilizado e infravalorado".

[8] Véase Carole Pateman, *El contrato sexual* (1988), Anthropos, Barcelona, 1995.

[9] Véase Ariel Russel Hochschild, "Las cadenas mundiales de afecto y asistencia y la plusvalía emocional", en Anthony Giddens y

Will Hutton (eds.), *En el límite: la vida en el capitalismo global*, Tusquets, Barcelona, 2001.

[10] Taller contra la Violencia Inmobiliaria y urbanística, *El Cielo está enladrillado: entre el mobbing y la violencia inmobiliaria y urbanística*, Ediciones Bellaterra, 2006 (http://www.sindominio.net/violenciaurbanistica/?q=node/6).

[11] El mensaje en cuestión decía así: "Hola a todos. Sé que este e-mail se puede parecer a muchos de los que circulan por la red, pero no es cierto. Este e-mail está siendo enviado por toda España para reivindicar nuestros derechos. Hemos asistido durante el mes de marzo a la convocatoria de macrobotellones por toda España. Esta convocatoria es diferente. En Francia, los jóvenes protestan por la "modificación" de los contratos basura. Muchas voces han sido las que se han quejado en este país porque los jóvenes no hacían nada. Pues bien, ¿se lo vamos a demostrar? POR UNA VIVIENDA DIGNA, PASALO!!"

[12] Véanse los vídeos: <http://es.youtube.com/watch?v=MS1KACzjYA0>, <http://es.youtube.com/watch?v=JNXMmucJtDA>.

[13] Blogs de V de vivienda: <http://bcn.vdevivienda.net/>, <http://madrid.vdevivienda.net>, <http://supervivienda-terrassa.blogspot.com>.

[14] Entránsito (espacio de investigación y acción del precariado), *Migrantes y precarios. Señales de un devenir común*, 2004 (http://estrecho.indymedia.org/newswire/display/7778/index.php).

[15] Nicolás Sguiglia y Javier Toret, "Cartografía y máquina de guerra. Desafíos y experiencias en torno a la investigación militante

en el sur de Europa", en *transversal: investigación militante*, abril de 2006 (http://transform.eipcp.net/transversal/0406/tsg/es).

[16] Franco Ingrassia, "11 ideas precarias para un sindicalismo biopolítico", 2005 (http://maydaysur.org/node/39).

[17] Entrevista a la Oficina de Derechos Sociales (ODS) de Sevilla, por el equipo de la revista *La Dinamo*, 2007 (http://estrecho.indymedia.org/newswire/display/67215/index.php).

[18] Precarias a la Deriva, "Léxico europeo provisional de libre copia, modificación y distribución para malabaristas de la vida, 2005 (http://maydaysur.org/node/38).

[19] Emmanuel Rodriguez, en el libro del Observatorio Metropolitano*, Madrid, ¿la suma de todos?*, Traficantes de Sueños, Madrid, 2007 (http://traficantes.net/var/trafis/storage/original/application/512acf9a68f26acdb20e48671f0c1a4b.pdf).

[20] Franco Ingrassia, "11 ideas precarias para un sindicalismo biopolítico", *op. cit.*